

 IBAL SIG <small>SA ESP OFICIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	RESOLUCIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-014
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 01
		Página

RESOLUCIÓN No. 0351

(25 DE MAYO DE 2021)

“Por medio de la cual se aprueba una garantía”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesion de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se suscribió Contrato de Servicios N° 073 del 21 de mayo de 2021, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **LUIS FERNANDO ROBAYO DIAZ**, por valor de **\$400.000.000,00, SIETE (07) MESES** de plazo y cuyo objeto es **“CONTRATAR LA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACEITES, FILTROS Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL”**.
- 2.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 3.- Que en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de garantía No. 18-45-101135251, Anexo 0, expedida por la SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 24 de mayo de 2021, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	21/05/2021	21/06/2022	\$80.000.000,00
Salrios y prestaciones sociales	21/05/2021	21/12/2024	\$80.000.000,00
Calidad del servicio	21/05/2021	21/12/2022	\$80.000.000,00
Calidad y correcto funcionamiento	21/05/2021	21/12/2022	\$80.000.000,00

CÚMPLASE:

Dada en Ibagué, a los


JULIANA MACÍAS BARRETO
 Secretaria General





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

NIT: 860.009.576-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 13		NO.PÓLIZA 18-45-101135251		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 24 05 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 05 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 21 12 2024		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ROBAYO DÍAZ, LUIS FERNANDO							IDENTIFICACIÓN CC: 14.224.583				
DIRECCIÓN: CL 14 NRO. 6 - 36							CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 2637983	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6				
DIRECCIÓN: CR 3 A NRO. 1 - 04							CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 2611298	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFTANZADO Y SURGIDAS DEL CONTRATO No. 073 DE 21 DE MAYO DE 2021, CONTRATAR LA REPARACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACEITES, FILTROS Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	21/05/2021 ✓	21/06/2022 ✓	\$80,000,000.00 ✓
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	21/05/2021 ✓	21/12/2024 ✓	\$80,000,000.00 ✓
CALIDAD DEL SERVICIO	21/05/2021 ✓	21/12/2022 ✓	\$80,000,000.00 ✓
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	21/05/2021 ✓	21/12/2022 ✓	\$80,000,000.00 ✓

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,255,452.00	\$ *****20,000.00	\$ *****242,335.00	\$ *****1,517,787.00	\$ *****320,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE ASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS SYS LTDA	143583	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-45-101135251

FISMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicesresidente de Fianzas

FISMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ, D.C. TELEFONO: 2186977

DLF143583B

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LEGALIZACION CONT 073-21 LUIS FERNANDO ROBAYO



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-05-27 15:41

 PAGO Y ESTAMPILLAS CONT 073-21 LUIS FERNANDO ROBAYO.pdf (~4,4 MB)

 RESOLUCIÓN Y PÓLIZAS CONT 073-21 LUIS FERNANDO ROBAYO.pdf (~155 KB)

 523 - RP CONT 073-21 - LUIS FERNANDO ROBAYO - MAUTOS.pdf (~221 KB)

HOLA JAQUITA

ADJUTNO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE RESPECTIVO